

OBSERVACIONES DEL PROCESO FDLE-SMC-336-2018

- **OBSERVADOR No.1**

Referencia interna: [FDLE-SMC-336-2018](#)

Descripción del proceso INTERVENTORIAS DE JARDINES INFANTILES.

De: INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S.

Usuario: Andres Diaz

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (14/12/2018 10:06:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para: [ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ;](#)

Referencia del mensaje CO1.MSG.709217

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: Observación_Invitación_Mínima Cuantía

Señores

Alcaldía Local de Engativá

Cordial Saludo

Por medio de la presente se realiza la solicitud y para garantizar mayor pluralidad de oferentes, solicitamos amablemente a la Entidad sea válidos los títulos de tecnólogo en construcciones civiles y/o obras civiles o afines.

Cordialmente,

Ing. Andrés Díaz

Interventoría y Consultoría SDC

RESPUESTA No. 1

La entidad acepta su observación. Por lo tanto el perfil del cargo inspector de interventoría queda de la siguiente manera:

Perfil		Dedicación	General	Especifica
Inspector de interventoría	Técnico y/o tecnólogo en: construcciones civiles y/o gestión de obras civiles y construcciones.	50% mensual	N/A	N/A

- **OBSERVADOR No.2**

Referencia interna: [FDLE-SMC-336-2018](#)

Descripción del proceso **INTERVENTORIAS DE JARDINES INFANTILES.**

De: Hector Milciades Guerra Moncaleano

Usuario: Hector Milciades Guerra Moncaleano

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (14/12/2018 06:41:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para: [ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ;](#)

Referencia del mensaje **CO1.MSG.711183**

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: Observaciones a la Invitación Pública

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA

Oficina de Contratación

Ciudad

REF: INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FDLE–SMC-336-2018

ASUNTO: Formulación Observaciones

Actuando dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso en referencia, se formula a ustedes las siguientes observaciones a los términos de condiciones:

1.- Respecto a la experiencia Director de Interventoría, se solicita sea válida la experiencia de 4 años como director y/o interventor en construcción y/o mantenimiento y/o reparaciones y/o adecuaciones de edificaciones.

2.- Respecto a la experiencia Residente de Interventoría, igualmente se solicita sea válida la experiencia de 1 año como residente y/o interventor en construcción y/o mantenimiento y/o reparaciones y/o adecuaciones de edificaciones.

Lo anterior, teniendo en cuenta el objeto del proceso en referencia.

HECTOR MILCIADES GUERRA MONCALEANO

Ingeniero Civil

RESPUESTA No. 2

La entidad acepta su observación. Por lo tanto los perfiles para los cargos de Director y Residente de Interventoría quedan de la siguiente manera:

	Perfil	Dedicación	General	Especifica
Director de interventoría	Ingeniero civil y/o Arquitecto	10% mensual	6 años	4 años como director y/o interventor, de construcción de edificios y /o mantenimiento y/o reparaciones y/o adecuaciones de edificaciones
Residente de interventoría	Ingeniero civil y/o Arquitecto	15% mensual	2 años	1 año como residente y/o interventor, de construcción de edificios y /o mantenimiento y/o reparaciones y/o adecuaciones de edificaciones

(original firmado)

ÁNGELA VIANNEY ORTIZ ROLDÁN
Alcaldesa Local de Engativá

Proyectó: Nancy Castilla
 Sebastián López
Revisó: Edna León
Aprobó: Javier Vergara